GRUPO ADQUISICIONES - DIRECCIÓN DE CONTRATACION ESTATAL
APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No. **342/2026-MDN-UGG-DA DEL 9 DE OCTUBRE DE 2026**

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA y COGNOSONLINE S.A.

VALOR DEL CONTRATO INCIAL: **$** 3.991.680.000 COP

PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el 14 de noviembre de 2026

PÓLIZA(S) No(s): PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO **No. 100469263, anexo No. 4,** expedida el 11 de Noviembre de 2026

DOCUMENTO O ANEXO: N/A

EXPEDIDA(S) (O) POR: SEGUROS MUNDIAL

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	20%	$ 798.336.000	15/10/2026 al 14/03/2027
Calidad del servicio.	20%	$ 798.336.000	15/10/2026 al 14/11/2027
Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones	5%	$ 199.584.000	1510/2026 al 14/11/2029

Por encontrarse expedidas conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba la **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 100469263, Anexo No.** 4 expedida el 11 de noviembre de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 - Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio y en la Resolución No. 0028 del 07 de enero de 2022

Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de noviembre de 2026.

REVISÓ:

ANA MILENA DEVIA CASTRO
Abogada Grupo Adquisiciones

APROBÓ:

YENI ANDREA MORA BORDA
Coordinadora Grupo de Adquisiciones

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.11.11 15:57:05 -05:00

Código de Seguridad: nNIvZWwRGUDrAh3D6A3aFg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100469263	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	73153566	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2026	24:00 Horas Del	14/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA S A	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.074.045-1
DIRECCIÓN	CL 93 15 73 P 4 OF 401	**TELÉFONO**	9191100
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.003-1
DIRECCIÓN	CRA 54 N 26-25 CAN	**TELÉFONO**	601315011
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.003-1
DIRECCIÓN	CRA 54 N 26-25 CAN	**TELÉFONO**	601315011

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS RESPECTIVOS AMPAROS.
SE DEJA EN CONOCIMIENTO EL DOCUMENTO MODIFICATORIO NO 1 CTO-342-2026-MDN-UGG-DA.
SE AJUSTAN LOS DATOS DE ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA.
NIT 899999003-1 DIRECCION: CRA 54 N 26-25 CAN- TELEFONO: 6013150111
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN SIN MODIFICAR
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.342/2026 MDN-UGG-DA , CUYO OBJETO ES

SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE GESTIÓN EDUCATIVA VIRTUAL(BLACKBOARD), DESTINADA A FORTALECER LOS PROCESOS DEFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/10/2026	24:00 Horas Del 14/03/2027	798.336.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/10/2026	24:00 Horas Del 14/11/2029	199.584.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/10/2026	24:00 Horas Del 14/11/2027	798.336.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.796.256.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASA AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	60,00
AON COLOMBIA S A CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	40,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100469263	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	73153566	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2026	24:00 Horas Del	14/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE DEFENSA NACIONAL

*ASEGURADO/BENEFICIARIO:MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD DE GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA. NIT 899999003-1
DIRECCION: CRA 54 N 26-25 CAN- TELEFONO: 6013150111

*LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LAS MODIFICACIONES UNILATERALES Y DE COMUN ACUERDO QUE A ELLO SE LE INTRODUZCAN, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100469263** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA S A** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA ,** expedida por la Compañía en **11/11/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **11** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	73153566

Fecha de Facturación	11/11/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB-100469263
Periodo Facturado	09/10/2026 — 14/11/2029

Fecha Límite de Pago	11/12/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	COGNOSONLINE SOLUTIONS
CL 93 15 73 P 4 OF 401	830.074.045
Intermediario	ASA AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	73153566

Fecha de Facturación	11/11/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB-100469263
Periodo Facturado	09/10/2026 — 14/11/2029

Fecha Límite de Pago	11/12/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	COGNOSONLINE SOLUTIONS
CL 93 15 73 P 4 OF 401	830.074.045
Intermediario	ASA AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000073153566(3900)000000000000(96)20261211

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900731535 66(3900)000000000000(96)20261211

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72 La Red Postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

( ) SOAT (•) Cumplimiento ( ) Judiciales ( ) Arrendamiento ( ) Otros Ramos

Certificado No.
73153599

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[ ] No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ocU8yC5Jn26XY+UPrQcvsg==		
Número de póliza	100128875	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	11/11/2026
Inicio de vigencia Global	20/11/2026	Fin de vigencia Global	15/04/2027
Tomador	INGENIERIA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACC		
Asegurado	INGENIERIA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACC	Valor asegurado	1.723.297.045,75
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

AMPARAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES INCLUIDOS DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE Y EXTRA-PATRIMONIALES INCLUIDO EL DAÑO MORAL SIEMPRE Y CUANDO EXISTA DAÑO FISICO DEMOSTRABLE O A LA VIDA EN RELACION , QUE CAUSE EL ASEGURADO CONTRATISTA EN RAZON DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, INCLUYENDO LA CULPA GRAVE, HASTA POR EL LIMITE AMPARADO, SIEMPRE Y CUANDO LOS HECHOS OCURRAN DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE SEGURO Y SE CAUSEN EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO AGR-083-26 QUE TIENE COMO OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE CUATRO (4) COSECHADORAS, CUATRO (4) DOLLY REMOLQUE, DOS (2) CAMAS BAJAS, ONCE (11) TRACTORES Y SESENTA Y CUATRO (64) AUTOVOLTEOS, PARA UN TOTAL DE OCHENTA Y CINCO (85) EQUIPOS.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 20/11/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	$ 1.723.297.045,75	$ 1.378.637,64
GASTOS MEDICOS	00:00 Horas del 20/11/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	$ 1.723.297.045,75	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 20/11/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	$ 1.723.297.045,75	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 20/11/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	$ 1.723.297.045,75	$ 0,00
R.C. CRUZADA	00:00 Horas del 20/11/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	$ 1.723.297.045,75	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 20/11/2026	24:00 Horas del 15/04/2027	$ 1.723.297.045,75	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Compañía Mundial de Seguros 2014. Todos los derechos reservados